

Abdalá Bucaram y sus ministros debaten la suerte del país, se haya decidido la suerte del sucre.

Lo propuso un sacerdote

Pero ¿cómo es que el nació el sucre en el Ecuador? "El sucre es nuestra moneda por tradición, y es producto de la participación de un sacerdote católico que por su trayectoria se encuentra camino a los altares", indica el periodista Edison Miño en su libro titulado "José Julio María Matovelle", el Parlamentario".

La publicación que próximamente estará en circulación, recoge la vida de Matovelle, sacerdote cuencano que durante los años de 1883 a 1895 fue senador y diputado por su provincia.

El referido religioso fue re-

presentante del Azuay en la Asamblea Constituyente de 1884 establecida después del triunfo del ejército "Restaurador" en contra de las tropas del dictador Ignacio de Veintimilla, proponiendo en la sesión del 14 de marzo de 1884 que "en razón de existir varias denominaciones a las monedas que circulan en el territorio nacional, se proceda a llamar a la unidad monetaria de plata con el nombre de sucre".

La moción fue aprobada desde el 22 de marzo de 1884, fecha en la que también se puso en vigencia la primera Ley de Monedas, con la que se racionalizó el uso del dinero en el país, ya que la unidad monetaria se denominaba peso y podía ser de oro, plata, bronce o níquel, cada una con sus

respectivas divisiones, lo cual producía confusión en el manejo monetario, señaló Miño.

Acta del Congreso

El acta que registra este hecho reposa en el Archivo del Palacio Legislativo y fue certificada por el poeta cuencano Honorato Vásquez, quien fue secretario de la mencionada Asamblea en la que participaron también importantes hombres de la política nacional que juntos lograron derrocar al dictador Veintimilla.

El Padre Matovelle mediante una votación se opuso al pago de la deuda externa, ya que el país atravesaba una grave crisis económica determinada por una terrible sequía en las provincias del austro por lo cual los ingresos del

país estaban disminuidos "cuando una persona se encuentra en estado de mendicidad es justo y necesario que no pague sus deudas hasta que no estén en posibi-

lidad de hacerlo" había señalado Matovelle.

Estos son los actos que hacen que un hombre trascienda, indicó Edison Miño.

79 NOV 1996 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSULTPIEDRA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CONSULTPIEDRA CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura otorgada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito el 31 de octubre de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96.1.1.1.3083 de 14 de Noviembre de 1996.

En virtud de la presene escritura la compañía reforma el artículo tercero ampliándolo de la siguiente manera:

".....a) Levantamiento de encuestas y/o censos..." 0000013

Quito, 14 de Noviembre de 1996.

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez.
SECRETARIA GENERAL. ENCARGADA.

Incertidumbre

Mientras tanto, hasta que el gobierno adopte una resolución, el sucre vive una incertidumbre. Su cotización frente al dólar sigue perdiendo valor, aunque el gobierno insiste en revalorarlo.

Los reportes de la última semana precisan que la cotización del dólar estadounidense en el mercado nacional se incrementó durante la semana del 1 al 8 de noviembre.

Una portavoz del Banco Central detalló que el tipo de cambio promedio para la venta

del dólar en el mercado libre se elevó en 49 sucres que representan el 1,5 por ciento al emerger de 3.322 a 3.371 sucres.

Ventajosamente, los últimos días creció también el saldo de la reserva monetaria internacional al aumentar de 23 millones de dólares equivalentes al 1,3 por ciento. La reserva pasó de 1.773 millones a 1.796 millones de dólares.

La fuente indicó también que durante esta semana las tasas de interés referenciales del

Banco Central para el sistema financiero local se movieron del 25,56 por ciento al 25,30 por ciento la básica, del 48 por ciento al 46,57 por ciento la activa y del 31,21% al 31,82% la pasiva.

Entre tanto, la inflación, que en alguna medida depende también del poder del sucre, en octubre último fue del 1,60%, mientras que el acumulado durante los doce meses se ubicó en el 25,30% y en lo que va de 1996 en el 21,30%.